

LA PROVINCIA

Diario conservador

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán a la Administración, calle de Miñagustin, número 15 principal.
No se devuelven los originales.
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

D. JOSE B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Salamanca, un mes.	1'25
Fuera.	1'50
Número suelto, 5 céntimos.	
Idem atrasado, 10 céntimos.	

Redoblemos los esfuerzos

Nos hemos propuesto ser defensores escrupulosísimos de la doctrina conservadora y no hemos de cejar en tan loable empeño, pese a los aduleteros y pese a los farsarios de la conservaduría.

Desde que principiaron las labores electorales, venimos un día y otro día esgrimiendo la sátira, blandiendo el epigrama, fustigando a los muñidores con el látigo duro de la acusación para contenerlos en sus inaprensiones, para modificarlos en sus atrevimientos, para enderezar a los que, perdida toda noción de moralidad, perdido todo respeto a las leyes, perdido todo respeto al derecho constituido, no reconocen en su descarado límite ni freno y atropellan cuanto es y debe ser respetado é invulnerable, LA LEY.

Mas ya que a pesar de todo nuestro buen deseo y sin embargo de nuestros firmes propósitos, el mal, lejos de sufrir atenuación, aumenta y cunde como peste gangélica, forzoso es redoblar los cuidados, multiplicar la diligencia y el celo, y resistir con valentía los desmayos que nos acometen, viendo la ineficacia de nuestras diarias fiscalizaciones.

La tempestad de amaños y tropeñas que se ha desencadenado en este Gobierno civil, no tiene apelativo en nuestro idioma, no tiene pena suficiente consignada en las aflictivas escalas del Código penal.

Nosotros hemos conocido proconsules desenfundados, funcionarios prevaricadores, hombres sin dignidad ni pudor, atrevidos que rayaron en la más inconcebible desvergüenza, salteadores de la ley, verdugos de la moralidad y de las buenas costumbres, deshonor y ludibrio de las gentes, escándalo de los pueblos, y hombres incalificables por todos conceptos. Pero jamás tratándose de la implantación de una ley, he-

mos presenciado tantos desafueros, como se están laborando en esta desdichadísima provincia, digna por su historia, por la bondad de sus hijos, por la cultura de sus pueblos, de mejor suerte y de mayor ventura.

Esto no puede tolerarse ni resistirse ya: lo decimos como ciudadanos, como hombres de honrados temperamentos, como individuos acérrimos de un partido político glorioso, que tiene virtudes catonianas por programa y que siempre ha mostrado severidad de costumbres y procedimientos por norma y conducta.

Si consiste la *ministerialidad* en amparar y defender los atropellos oficiales, si consiste la disciplina política en aceptar sistemáticamente lo bueno y lo malo que los funcionarios perpetrar, si consiste la *ciencia del buen conservador* en transigir bastarda y desvergonzadamente con todo género de tropelías, con toda clase de infames desafueros, nosotros desde ahora nos declaramos de oposición, nos declaramos rebeldes, y nos declaramos todo, cualquier cosa, menos conservadores.

Pero nosotros sabemos perfectamente cual es el credo conservador, cuales los artículos de nuestra fé, cuales los procedimientos de nuestro verdadero partido y a ello nos atenemos decididamente y con el más profundo convencimiento.

Nosotros renegamos de todo cuanto no se ajuste y conforme al verdadero programa y maldecimos con maldición amarga a todos los profanadores, a todos los matuteros de la doctrina conservadora.

Por lo mismo y por que no queremos participar de la consideración de cómplices en la inmoral comedia que ahora se representa, formulamos explícita y terminante declaración de guerra contra este Gobierno Civil, contra sus auxiliares, contra sus com-

plices y encubridores, contra la banda desprestigiada de músicos y danzantes, que a su sombra se mueve llena de ambiciones y de asquerosos apetitos.

¡Cumplase la ley! ¡abajo los farsantes!

Nos proponemos dar la batalla sin miedos ni aniquilamientos a todo canalla que se nos ponga enfrente.

Para ello, no estamos solos, que estamos bien acompañados.

Nos ayudan todos los hombres de buena voluntad, todos los ciudadanos honrados, la parte sana del pueblo, los elementos no corrompidos ni mancebados por la culpa; nos ayudan todas las fracciones políticas—y esto prueba la pureza y severidad de nuestros propósitos y de nuestras costumbres—y esperamos nos ayuden en la empresa también todos los municipios que aprecien su autonomía y su independencia libérrima en el jurídico valor que tienen.

En su virtud, exhortamos a todos los Ayuntamientos de la provincia, para que nos den cuenta y relación de todas las imposiciones, amenazas, intimidaciones, atropellos de cualquier género, multas, procesamientos con que se les con mine, prevenciones imperativas é injustas que se les hagan, todo en fin, cuanto vaya encaminado y dirigido al objeto de sujetar su libertad y de encadenarlos para que contribuyan al adulterio de la nueva ley del sufragio universal.

Desde hoy mas que nunca nuestro diario es el abogado de los que sufran atropellos, el fiscal de los delincuentes oficiales, el juez que fulmine sin contemplación alguna condenaciones para toda clase de malvados.

Rogamos con todo encarecimiento a los secretarios de las corporaciones municipales nos ayuden en tan nobilísima tarea para formar el proceso de la canallesca falange y alcanzar en su

dia la complacencia de entregarla, ya que no al presidio ú al destierro perpetuo, por lo menos a la vergüenza pública, al escarnio de las gentes y al desprecio de todos los buenos.

Nada temais, ni nada os contenga, que al fin triunfará el derecho, no lo dudeis, contra los canallas y farsantes.

POLITIQUEOS

De *El Estandarte*:

«Ya va el Sr. Sagasta caminito de Zaragoza y en compañía de unos cuantos amigos que se han prestado gratuitamente a tomar parte en la representación de la comedia que tiene encargo de dar a conocer en varias poblaciones el jefe del partido fusionista.

Hoy será el estreno en la invicta ciudad de Zaragoza.

Como quiera que la *claque* está bien preparada y el público es todo de favor no hay que temer ningún fracaso.

En los entreactos la música tocará el *himno de Riego* y D. Venancio González hará juegos de manos.

En recuerdo de sus antiguas mañas electorales.»

En tal caso nosotros deberíamos estar continuamente entonando la *Marsellesa* contra Soldevila.

Porque las mañas electorales de este fuman en *cachimba*, y quedan muy atrás a todos los Venancios del mundo.

¡Como que está inspirado por un tal González!..

«Dicen de Valencia que ha sido capturado por la policía Cándido Almazán Mercader, apodado *Cándido*, por sospechas de complicidad en el robo de alhajas que noches anteriores se cometió en la calle de la Caridad, de aquella capital.»

¡Vaya un susto que nos hemos pasado!

Pero, vamos... es otro *Cándido* distinto, por lo visto, del que a la primera impresión nos habíamos figurado.

No gana uno para sustos.

Cortamos de un periódico:

«El Sr. Martos ha enviado al ministro de la Gobernación una lista de 25 candidatos con la pretensión de que salgan diputados.

El Sr. Silvela ha rechazado la pretensión y Martos ha apelado á Cánovas.

En una entrevista de Cánovas con Silvela, el primero manifestó al segundo que un deber de gratitud hacia Martos imponía la satisfacción de los deseos de éste. *Silvela le hizo consideraciones respecto de la escasa ó nula fuerza de los martistas, y el deber de partido de no sacrificar por los aliados de ahora á los amigos de siempre.*

¿Que les parece á ustedes de lo dicho por Silvela?

Como se llama esa figura, en retórica política?

¿Que se llama *tupe*?

Otro nombre pudiera darsele; pero nos conformamos con ese.

El otro lo saben todos los conservadores históricos españoles.

El secretario de Sahelices y no recordamos cual otro, están amenazados de cesantía, gracias á las prevenciones imperativas dadas por Soldevila y Sanmartín á los respectivos alcaldes.

Pues ¿qué te han hecho esos funcionarios, ilustre valenciano?

¿Es que no se prestan á secundar tus *sinceros* procedimientos?

¡Ah! perdona si te tratamos con esta confianza. Bien sabemos que eres *usia*.... y que eres de Játiva.... y que fuistes gobernador de Almería, luego de Cuenca, y luego cesante, no sabemos por qué motivo.

Pero ya lo sabremos, si Dios quiere y el palillo no se rompe.

¿Saben ustedes lo que respondieron el Alcalde y secretario de Casillas de Flores á Soldevila y Gonzalez cuando éstos les amenazaron con la destitución?

Pues lo siguiente:

«Mes y medio hace que venimos desempeñando nuestras funciones. Y son estas para nosotros tan gratas, que desde ahora mismo pueden ustedes disponer del baston y de la secretaria.

»A nosotros nadie nos encadena la libertad, ni hay quien pueda impedirnos el que obedezcamos decididamente á los mandatos de nuestra conciencia, de nuestros afectos y de nuestros sentimientos personales y políticos: si alguien pretende lo contrario, sufre una equivocacion muy lamentable.»

Como la anécdota precedente entraña todo un curso de dignidad y de vergüenza, tenemos gusto infame de alabarla públicamente y ofrecerla co-

mo ejemplo de honradez á todos los alcaldes y secretarios de la provincia.

Cortamos de un periódico:

«En el pasado mes de Octubre ha aumentado la deuda flotante del Tesoro en *quince millones trescientas cincuenta mil pesetas.*»

Menos mal.

Esto nos consuela mucho y debe consolar á todos los contribuyentes del disgusto que puedan devorar con la presencia de Soldevilas en los Gobiernos civiles.

Váyase lo otro por lo uno.

Un detalle curioso y de valor referente á lo de Retortillo.

El día 21 del pasado, cuando tuvo lugar la sensible tragedia del alcalde D. Adeodato Garzón, dijo éste á uno de los dependientes del Municipio: «Tráeme el cinto y búscame la navaja; pues regularmente el tal delegado me va á poner en el trance esta tarde de andar á puñaladas con él. Si ha creído que puede vejarme á su capricho, está muy equivocado.»

Después de esto, cuya certeza no puede ponerse en tela de juicio, digan los sinceradores de Ulpiano Blanco, que no hubo intimidaciones ni atropellos...

El infeliz alcalde no cumplió del todo su programa.

Pues lejos de utilizar la navaja, optó por arrancarse la vida para librarla de su azote y de su enemigo.

¡Qué hermoso dato histórico para hacer el panegirico de las *antes deshonradas* que *nacidas* Cortes próximas!

¡Qué valeroso detalle para el expediente histórico de Soldevila y para el de D. Ulpiano Blanco!

¡Desdichados!....

De *El Fomento*:

«En la función de hoy en el teatro del Liceo, se hará un experimento ó juego, invención del señor Giordano que se denomina *Los garrotes americanos.*»

El Sr. Giordano garantizará *quinientas pesetas* para premiar á la persona que encuentre el secreto de esta suerte, que es de su invención.

Y como aquí hay aficiones al arte, veremos esta noche á algunas inteligencias en presión.»

Con seguridad que Soldevila y Gonzalez no van á perder rípió en la suerte.

Porque son las únicas inteligencias aficionadas en esta capital al ARTE...

Hombre... se nos ocurre una cosa, y es que podian estos dos pages permutar el conocimiento de esa *suerte americana* por el de la que ellos hicieron en Retortillo dias pasados.

La suerte de *inmersión* municipal.

Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando para una canonjia vacante en la catedral de Jaca al prebitero D. Ramón Prieto y Albuerno.

Hacienda.—Reales decretos declarando cesante del cargo de delegado de Hacienda de la provincia de Avila á D. Salvador Balmes, y nombrando para esta vacante á D. Enrique Barrera y para igual cargo en la de Jaen á don Domingo Minces.

Ultramar.—Real decreto dictando reglas para el ingreso en las carreras judicial y fiscal de las provincias de Ultramar.

Comunicado

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy señor nuestro: Los que suscriben, vecinos todos de esta villa de Retortillo, por sí y á nombre de muchísimos que no saben firmar, deseáramos diese cabida en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, á estas toscas y mal hilvanadas líneas.

En el periódico *El Fomento*, número 1,984, correspondiente al día 31 de Octubre último, se inserta una carta autorizada por D. José Manuel Gomez, secretario del Ayuntamiento de Matilla de los Caños, auxiliar, que fué del delegado, que vino á esta villa, con cuyo contenido no podemos estar conformes, por carecer de veracidad la mayor parte de sus asertos.

La entrevista que tuvo D. Ulpiano Blanco, con el desgraciado alcalde don Adeorato Garzón, duró más de lo regular: en testimonio de ello y de otras muchas cosas más, ocurridas en aquel dia, puede hablar la pareja de la Guardia civil, á la cual apelamos. Lo cierto fué que segun la opinión general, debido á esta entrevista tenemos que lamentar la sensible desgracia que ustedes conocen; pues aunque quiera atribuirse á una enagenación mental, ésta sería efecto de la causa que le motivó, tanto más cuanto que por razón de su posición social, como por su bien llevar del matrimonio, y por su recta Administración municipal, no era posible tomara una resolución como la que tomó. ¿Qué le venía de familia padecer de enagenación mental? Tan incierto es esto, que en su familia no se ha dado ningún caso.

Incierto es tambien la suposición que hace de que el desgraciado alcalde se resbalara al pasar por la viga, pues atendiendo á la corriente del rio y sitio donde pareció el cadáver, es impo-

sible que esto sucediera, porque la distancia de uno á otro punto es de nueve metros. D. José Manuel Gomez, pese á su conciencia, si es que la tiene recta como dice (pues de lo contrario no puede decirse nada) tiene que convenir respecto á lo ocurrido en este desgraciado pueblo en que si la conferencia no hubiera tenido lugar no hubiera sucedido.

Extraña á este vecindario que el Sr. Gomez afirme de una manera tan terminante que las rentas de este pueblo ascienden á *veinticinco mil pesetas*, pues para hacer esta afirmacion debió antes haberse pasado por la Intervencion de Hacienda, y hubiera visto que no son *veinticinco mil pesetas*, sino que apenas pasa de la mitad. Para otra vez entienda el Sr. Gomez que cuando se escribe para el público, el deber de toda persona honrada es decir la verdad, y decirlo con datos.

Por lo que hace á la inversion dada por las rentas que este pueblo tiene, puede el Sr. Gomez pasarse por el Gobierno y ver los presupuestos y cuentas municipales, pues este vecindario, excepcion hecha de algun pariente del Sr. Gomez, de él y alguna otra persona instrumento suyo y del otro vecino que le acompañaba, estamos muy conformes y satisfechos con la inversion que se da á estas rentas, por ser la que más se atempera á la justicia, á la razón y á la equidad.

Otro punto que no puede pasar en silencio este vecindario, porque faltaría á un deber de conciencia es, el que se refiere al prado que posee en este pueblo el actual secretario, y para deshacer las infundadas aserciones del tantas veces repetido señor Gómez, bastará decirle que citado prado procede de los terrenos enagenados por el Gobierno y adjudicados en subasta pública á varios vecinos de esta villa y otros forasteros vecinos de Villavieja á referido secretario, á quien puede preguntar el autor de la carta si es cierto esto que se dice.

Al venderse los terrenos de propios de esta villa, el Estado no tuvo en cuenta que dentro de ellos habia cierta parte del Calvario, y como solo el asiento de una Cruz quedara dentro de dicho prado, se sabe bien de público que el actual secretario de acuerdo con el señor cura párroco, cosa que ni aún necesitaba se mudó aquél en la linde del terreno que no existe en el camino que conduce á la Nava, alejando un trozo de terreno de más de diez metros de anchura. Y como al venderse el terreno no hubo distinción, fué vendido también.

Ahora bien: si el Sr. Gómez quiere que sus parientes hagan huertos y

quintas de recreo, pueden cederles las propiedades que aquí posee y no las de otro vecino; pues por su parte el Ayuntamiento no puede ni está dispuesto a consentir que en las calles, plazas y caminos se construyan huertos.

Nos extraña mucho que el Sr. Gomez afirme de una manera tan terminante los puntos que comprende la carta de que hacemos referencia; y por lo que hace á su familia, estamos en la firme convicción que la mayoría de ella no ha aprobado la conducta por él seguida, no solo con este pueblo como hijo de él, sino con los limitrofes.

Cuanto llevamos expuesto lo probamos con documentos y la opinión unánime de este vecindario.

Por la defensa que ha hecho Vd. de este pueblo de la justicia que le ha asistido y asiste, y así por la inserción de estas mal puestas alegaciones, le anticipan las gracias sus afectísimos seguros servidores Q. B. S. M.—Meliton Sevillano.—Cristóbal Hernandez.—Adeodato Hernandez.—Aniceto Hernandez.—Julian Martin.—Francisco Serrano.—Matías Hernandez.—Nicolás Matin.—Manuel Marcos.—Lorenzo Blanco.—Nicolás Sanchez.

(Siguen las firmas hasta 191.)

Retortillo 2 de Noviembre de 1890.

Crónica general

El fin del Mundo.—Un profeta llamado John kauffmann acaba de aparecer en el condado de Lancaster, avisando á todos sus habitantes á que se preparen para el fin del mundo, que esta vez debe ocurrir irremisiblemente el año 2000.

Dice el nuevo profeta que el diluvio sucedió dosmil años después de la creación, y que por consiguiente, en el año 2000 de la Era cristiana debe acaecer el aniquilamiento del globo terrestre por un huracán de fuego y de azufre.

Las profecías de Kauffmann causan mucha sensación en la Península cen.

¿Será más agitada la aproximación del año 2000 que la del año 1000.

Sea como quiera pronto empiezan los preparativos.

Como en España.—Un mercader inglés que tenía precisión de mandar un cochinillo vivo á una de las poblaciones de Escocia la entregó en el correo con su correspondiente sobre ó etiqueta atada al rabo.

Los exactos y serios empleados del correo encontraron natural y correcto el procedimiento y el cochinillo fué remitido á su destino.

En una sombrerera—En la mañana del 17 de Octubre se ha vuelto á encontrar un nuevo cadáver encerrado en una gran sombrera depositada en el almacén de efectos perdidos de la estación de Orleans á Paris.

El cadáver, como comprenderán nuestros lectores es de un niño recién nacido pero que debe haber vivido algún tiempo. La sombrerera en cuestión fué expedida de Ivri el 14 de Junio de 1889 por un tal Van noela á Maria Le noir, de Burdeos.

No habiendo parecido nadie á reclamarla, vino á parar al fin al depósito de Paris. Abierta en el no se vio al principio mas que ropa sucia y un trozo de manta; pero al tirar de esta un dependiente, se descubrió el pastel, que era ni más ni menos que el casi esqueleto de un niño.

Como detalle curioso se refiere que el cadáver del niño venia envuelto en un número del *Petit Journal* del día 25 de Julio de 1887, en el cual se anunciaba el descubrimiento del cadáver de un niño encerrado en una manta.

Estudiantes nihilistas.—Después de una suspensión de seis meses, acaba de abrirse nuevamente la universidad de San Petersburgo.

Al poco tiempo se descubrió una nueva conspiración entre los estudiantes.

Varios de ellos estaban afiliados á una sociedad revolucionaria que considera el regicidio como necesario.

Catorce prisiones se han verificado secretamente y de noche, sin que hasta la fecha se sepa que ha sido de los estudiantes detenidos.

MERCADOS

Arévalo 4 de Noviembre de 1890.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

El mercado celebrado en este día ha sido regular; se han vendido los granos á los precios siguientes:

Trigo, á 37 y 38 reales fanega.

Cebada, á 25 id. id.

Centeno, á 27 id. id.

Algarrobas, á 26 id. id.

El tiempo bastante frio; hace mucha falta el agua para concluir de sembrar el trigo y dar principio á la cebada.—*El correspondiente.*

Crónica local y provincial

De *El Fomento*:

«Mejor informados, podemos asegurar á LA PROVINCIA que la cantidad reclamada al Patronato Crespo-Rascón por inversión de cuentas, como *La Región*, que no lo es por tal concepto,

y si por la formación y suplementos de las testamentarias del conde y sus hermanos, cuya suma asciende no á 9,000 duros, sino á 11,000 y pico.

Estos trabajos le fueron encomendados á D. Juan Galán (q. e. p. d.) por los Sres. Vizconde de Revilla, Marqués del Vado y María Berrocal, quienes consiguieron en aquellos documentos 25,000 duros para pago de dichos trabajos, dejándolos sin satisfacer al rendir las cuentas, ó lo que sean.

La intervención que en este asunto tiene D. Torcuato Cuesta, es sólo como testamento del Sr. Galán.»

En un todo conformes con lo anterior nosotros.

Y añadiremos por nuestra parte, que las testamentarias de referencia fueron varias y muy complicadas: hasta el punto de absorber durante cinco años seguidos sin interrupción la actividad de cuatro personas peritas.

Cayos honorarios, no solamente no nos parecen excesivos, sino que al contrario son en nuestro concepto prudentísimos.

Por cierto que aun están y estarán pendientes de solución, Dios sabe el tiempo.

La revisión de cuentas á que podía referirse el sueldo que publicamos días pasados, no lo es; puesto que el autor de dicha revisión no ha senalado honorarios.

De todo lo cual resulta que LA PROVINCIA no es tan inocentona como al *momento* se le antoja.

Ni mucho menos.

Y resulta igualmente que nosotros no hemos descargado golpe alguno contra ningún amigo nuestro, y menos contra el que se supone propietario de LA PROVINCIA.

Pues el Sr. D. Juan Gonzalez cedió la propiedad de este diario al Sr. don José Benito Hernandez hace más de un mes, por disconformidad con la política de LA PROVINCIA.

De lo cual no se ha dado participación al Gobierno civil hasta el día de hoy.

Quedan, pues, todos estos pormenores suficientemente esclarecidos y en el lugar que corresponde.

Hemos recibido un lujoso ejemplar del PLUS ULTRA, obra que acaba de publicar el distinguido escritor señor Palma Escuder.

Aún no podemos emitir sobre ella nuestra humilde opinión.

Pero la prensa de Madrid ha hecho calurosas apologías de PLUS ULTRA y es de presumir que tenga mucho valor, tanto en el fondo como en la forma.

Nosotros haremos nuestro juicio en cuanto saboreemos su lectura.

Recomendámosla por anticipado al público, dado el alto precio que le otorga la prensa en general.]

Copia con prontitud, buena letra y ortografía cuantos documentos se dignen encomendarle.

Precios módicos y convencionales.

También se venden varios cuadros antiguos.

Dirección: D. Emilio P. Merino, calle de Libreros, 70 bajo, izquierda.

De *El Adelanto*:

«Esta mañana ha salido con dirección al pueblo de Cabrerizos el señor juez de esta capital con el objeto de instruir diligencias sumariales en un crimen acaecido en dicha pueblo en la tarde de ayer.

Según se nos dice se trata de un parricidio con caracteres horribles.

Lo avanzado de la hora para cerrar nuestra edición, nos ha impedido recoger más detalles sobre el asunto, prometiendo á nuestros lectores hacerlo en el número de mañana.»

¿No podría el señor Alcalde poner coto á ciertos bárbaros é inciviles distraimientos que suelen tener los muchachuelos en determinados sitios de la población?

Junto al teatro del Hospital, y por la parte de atrás, sitio muy concurrido á todas horas por los habitantes de la vecindad, suelen diariamente cultivar los niños sus estúpidas inclinaciones y estóltos temperamentos, jugando á las *patreas*.

Aun cuando muy lamentable, no sería lo peor y lo más malo que ellos y ellos se hiciesen trizas las cabezas.

Pero lo más sensible es que juegan á tan disparatado simulacro con detrimento de la seguridad individual de las personas que por allí habitan.

Ayer, por no ir más lejos, cierto vecino que se halla enfermo y que asomado por entre cristales estaba en una ventana de su domicilio, recibió una tremenda pedrada en la frente que le derribó al suelo.

Pero en cambio no habia por aquellos contornos un solo guardia municipal de los 24 que integran dicho órden de vigilantes.

To lo lo cual ponemos en conocimiento del señor Alcalde para los efectos oportunos.

Casa de Socorro

Médico de Guardia para mañana.—D. Guillermo Hernandez.

Salamanca.—Imp. de J. Martinez Veira

PEDIR EN TODO EL MUNDO **Las Aguas de Carabaña**

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antierpéticas y antiescrofulosas

UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL D.^R MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL
Dr. MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad
del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc.,
á media y una peseta caja.

Café nervino medicinal mara-
villosa para los dolores de cabeza, ja-
quecas, vahidos, epilepsia, parálisis,
debilidad, males del estómago, del
vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas
caja.

Impotencia debilidad esperma-
torrea y esterilidad, cura segura y exen-
ta de todo peligro con las célebres pil-
doras tónico-genitales del Dr. Morales
á 7'50 pesetas caja.
Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

¡ATENCIÓN!

TIENDA DE OMESTIBLES

DE

ILDEFONSO MARTÍNEZ

Calle de Quintana

Paquetes de almidón para planchar en
preciosas cajitas, á perra chica.—Pasta lumi-
nosa para encender la lumbre, sin necesidad
de fuego ni soplete, á 10 céntimos, las doce
porciones.—Chocolates, desde 5 reales en
adelante con una servilleta adamascada.

Se hacen toda clase de prendas de
vestir con gusto, elegancia y eco-
nomía en la plaza de La Liber-
tad, núm. 13.



PEDRO BLANCO

RELOJERO

45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta acreditada relojería se en-
cuentran con profusión todo lo concer-
niente á su ramo, en la seguridad que
es la más surtida y en la que con más
ventajas y confianza se puede com-
prar.

Se hacen toda clase de composturas
por difíciles que sean, respondiendo
del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos
los Ayuntamientos, especialmente, que
siempre he venido dedicándome á la
instalación de relojes de torre, casas
de campo, fábricas y talleres, contan-
do con casas extranjeras para dicho fin.

Se admiten anuncios

GRAN FÁBRICA PORTUGUESA DE SOMBREROS

DE

Antonio José Pereira Braga

TEJARES.—Salamanca

Sombreros de todas clases y formas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Fijen la atención los consumidores en los productos de nuestra fábrica.
Grandes rebajas á los almacenistas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las
fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonacidad al estómago y facilita
la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los
que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras
gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera
alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vinode Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona
y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

en los Campos Eliseos de Lérida

Propietario, D. Francisco Vidal y Codina.—Comisario de Agricultura,
Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de
Agricultores de España

CULTIVOS ESPECIALES EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACIÓN

VIDES AMERICANAS

JEFE ESPECIALISTA EN ESTE RAMO.—Mr. Emile Loubiere

Gran surtido en árboles frutales, de paseo y de adorno, de las clases más supe-
riores y de mérito.—Arbustos y Yervas frutales.—Encalíptus.—Coníferas.—Mag-
nolias.—Camelias.—Arbolillos y Arbustos de hoja permanente, caediza y de flor.
—Planteles para recriar y para setos y cordones.—Plantas sarmentosas, trepado-
ras, de follaje y de flores de adorno, de mediana temperatura, de Estufa y de aire
libre.—Rosales.—Azaleas.—Rhododendrons.—Cicadeas y Palmas.—Plantas
acuáticas.—Herbaceas de flor y ornamentales.—Claveles de todas clases.—Plantas
de raíces tuberculosas y Cebollas de flor.—Semillas de todas clases y cuanto abra-
za la jardinería.—Ramio fuertes rizonas, planta textil.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.
Precios económicos

REPRESENTANTE EN SALAMANCA.— D. JUSTO LÓPEZ, SAN JULIÁN, 3, 2.º

COMERCIO DE PAÑOS

DE

ELADIO SÁNCHEZ ANGOSO

(junto al correo)

31 Plaza Mayor 31

En esta casa se continúa la venta
de generos en el ramo de pañería y
embozos última novedad á precios su-
mamente económicos como de costum-
bre tiene acreditado.

También se admiten encargos de
prendas á la medida.

Muchos pocos es mi lema.

RELOJERIA Y ÓPTICA

DE

ADOLFO WINCER

Se venden teléfonos y timbres eléc-
tricos; se colocan con garantía.

Anteojos larga vista; gemelos de
teatro y de campaña; barómetros ane-
roides á la altura de Salamanca. Ter-
mómetros de todas clases; lupas; cuen-
ta hilos. Especialidad en gafas y lentes
con cristales de roca de primera; cón-
cavos; convexos y periscópicos, etc. Se
gradúa la vista por medio del optó-
metro.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

7, Rúa, 7

Se admiten anuncios.